



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **PRESENTARÁ INICIATIVA DE LEY**

Por Francisco Hernández

Durante los primeros meses de 2013, el Diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diego Foyo López, aseguró que presentará una nueva iniciativa de reforma a Ley de Participación Ciudadana, la cual contemplaría reducir el número de personas que se requieren para activar los mecanismos como el referéndum y el plebiscito. Y es que la actual Ley de Participación Ciudadana contempla que se requiere de al menos el 3 por ciento del padrón electoral para activar estas figuras, lo que vuelve casi imposible solicitar su aplicación ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). “Hay que revisar la ley me parece que el tema de los porcentajes están un poco altos respecto a la cantidad de habitantes que tenemos en Querétaro pero hay estados que tienen un porcentaje mayor como es el caso de Guanajuato que es el 4 por ciento y el Distrito Federal que nos lleva menos del 1 por ciento es decir, es muy variado”, sentenció. **(AM, 6A)**

### **DESTRUYEN DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL DEL PROCESO ELECTORAL 2012**

Por Redacción

El procedimiento se realizó con fundamento en el Artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año. En total fueron destruidas 2 millones 560 mil 430 de boletas electorales, 4 mil 204 urnas y 2 mil 027 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, S. de R. L. de C. V. ubicada en esta ciudad. El proceso de destrucción fue presenciado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. También fueron testigos del acto, al que se invitó a los partidos políticos con registro, el representante propietario del PRD, Eduardo León Chaín; así como los Directores Ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral. El 7 de diciembre la Comisión de Control Interno del IEQ aprobó el dictamen por el que resolvió desincorporar y dar de baja los materiales y documentación electoral, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del 2012 y al artículo 32 del Reglamento Administrativo y de Control de Gasto del Instituto. Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que puedan ser utilizadas al coadyuvar con algún otro órgano que lo solicite, tales como instituciones educativas. Respecto del líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio, éste fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación. **(<http://www.mensajeroqueretaro.com/2012/12/destruyen-documentacion-y-material-del-proceso-electoral-2012>)**

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: MÍNIMO MUY MÍNIMO: ALZA DE SÓLO \$2.38**

Por Felipe Olguín Rangel

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos, a través de su consejo de representantes, autorizó ayer un incremento general de los salarios mínimos para las áreas geográficas A y B del 3.9 %, esta última a la que pertenece Querétaro. Con este aumento, el salario mínimo quedará en 61.38 pesos diarios, cuando era de 59;



es decir que subió 2 pesos con 38 centavos; menor al año pasado, en que se autorizó un 4.2 % de incremento y representó 2 pesos con 43 centavos. Los integrantes del consejo de representantes, también acordaron suprimir para el 2013 las ocupaciones de tornero, moldero en fundición de metales y oficial de niquelado y cromado de artículos y piezas de metal. **(DQ, principal)**

### **PA: FIRMA UNI DE ARKANSAS**

Por Carolina Sánchez

Por su alto crecimiento y progreso, el estado de Querétaro fue confirmado como sede de la Universidad de Arkansas, la primera institución estadounidense en instalar un Campus en México. De acuerdo con información de las propias autoridades estadounidenses, se prevé que esta Universidad arranque operaciones en 2015 con 500 estudiantes, ofertando dos carreras: Biotecnología e Ingeniería Mecánica. Y aunque su ubicación permanece bajo análisis, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, ha sugerido al canciller de la Universidad de Arkansas, Tim Hudson, instalarla fuera de la Zona Metropolitana de la entidad. "Lo que les he pedido que hagamos un esfuerzo por descentralizar un poco la educación para que muchos otros municipios que no tienen oportunidades o que no tienen las instalaciones que se merecen para poder llevar a cabo sus estudios superiores tengan la oportunidad, con esa recomendación y con esa expresión fueron a visitar locaciones. Podría ser (un municipio que no pertenezca a la Zona Metropolitana), esa es la idea". La firma de este pacto tuvo lugar en Casa de Gobierno, tras un encuentro entre Hudson y Calzada, significando nuevos espacios para que los jóvenes queretanos continúen sus estudios. Tras esta reunión, el mandatario queretano realizará una visita más a esta institución en Arkansas para hacer una presentación en el Consejo de la Universidad y lograr que esta idea se cristalice en acciones concretas para Querétaro. **(PA, principal)**

### **N: EFICACIA ANTE CRIMEN**

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso afirmó que habrá plena solidaridad de la Federación con las entidades en el combate a la delincuencia y subrayó la importancia de la nueva visión del presidente Enrique Peña Nieto en su estrategia nacional. Refirió que para combatir mejor a la delincuencia se propone regionalizar esfuerzos por lo que Querétaro participará con Aguascalientes, Hidalgo y Guanajuato. Al referirse a la "gendarmería" dijo que será un grupo especializado para combatir a la delincuencia con más eficiencia: "cualquier necesidad en seguridad por parte de los estados, tendrá el abrazo solidario de la federación", resumió. En otro orden el gobernador Calzada Roviroso hizo una sugerencia a los directivos de la Universidad de Arkansas para establecerse aquí en donde faltan oportunidades de educación superior. **(N, principal)**

### **EUQ: TURISTAS DEJARÁN 324 MDP: SECTUR**

Por Maritza Navarro

Para la temporada vacacional del 20 de diciembre al 7 de enero se estima una ocupación hotelera de 58% con una derrama superior a los 324 millones de pesos en la entidad, de acuerdo con el estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turismo de la Secretaría de Turismo. Del total de personas que arriban a la entidad, 16% provienen de otros países, 72.2% de los cuales proceden de Estados Unidos, 25% de Europa y el 2.8% de Canadá. De acuerdo con las proyecciones que se tienen en este estudio, a la entidad arribarán en esta temporada 85 mil 576 personas, de los cuales 13 mil 692 son extranjeros. De acuerdo con la



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2012

dependencia, la cantidad de turistas por noche, medición que se obtiene multiplicando el número de cuartos por el promedio de personas que ocupan una habitación, será de 141 mil 92 y la derrama que dejarán está estimada en 324 millones 511 mil 876 pesos. En el balance anual el estudio habla de que se cerrará con 6 mil 300 millones de pesos, lo que supera los recursos que se tuvieron del 2011, que ascendieron a los 5 mil 210 millones de pesos. **(EUQ, principal)**

### **AM: CRECE POBLACIÓN 30% POR DÉCADA**

Por Redacción

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de Querétaro ha tenido un crecimiento constante de 30 por ciento cada 10 años en las últimas dos décadas y se convierte en uno de los polos de atracción de migrantes a nivel nacional y recientemente también a nivel internacional. La población en 1990 en la entidad era de un millón 51 mil 235 personas, explica el INEGI en su sitio web, y para el 2000, la población había aumentado un 33 por ciento con un total de un millón 404 mil 306 personas. De igual forma, en la última década, el estado ha aumentado su población en un 30 por ciento, registrando en el censo de 2010 un total de un millón 827 mil 937 personas. A Querétaro han llegado un total de 434 mil 610 personas de otros estados u otros países, representando el 23.78 por ciento de la población total en 2010, según datos arrojados por el INEGI, al preguntársele si ha nacido en otro estado o país y que vivió fuera del estado en los últimos cinco años. **(AM, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>

## PARTICIPACIÓN

Presentará  
iniciativa

**Durante los primeros meses de 2013, el Diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diego Foyo López,** aseguró que presentará una nueva iniciativa de reforma a Ley de Participación Ciudadana, la cual contemplaría reducir el número de personas que se requieren para activar los mecanismos como el referéndum y el plebiscito.

Y es que la actual Ley de Participación Ciudadana contempla que se requiere de al menos el 3 por ciento del padrón electoral para activar estas figuras, lo que vuelve casi imposible solicitar su aplicación ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

*(Francisco Hernández)*

## Información del día

**Por Temporada Vacacional: Querétaro Recibió Cerca de Cien Mil Turistas** (<http://www.mensajeroqueretaro.com/2013/01/por-temporada-vacacional-queretaro-recibio-cerca-de-cien-mil-turistas/>)



(<http://www.mensajeroqueretaro.com/2012/12/con-un-millon-y-medio-entregan-tres-obras-en-unidad-deportiva-jalpense/>)

**Con Un Millón y Medio: Entregan Tres Obras en Unidad Deportiva Jalpense** (<http://www.mensajeroqueretaro.com/2012/12/con-un-millon-y-medio-entregan-tres-obras-en-unidad-deportiva-jalpense/>)



(<http://www.mensajeroqueretaro.com/2012/12/ayuntamiento-pinalense-reubicar-comercios-del-tianguis-de-la-cabecera-municipal/>)

**Ayuntamiento Pinalense: Reubicar Comercios del Tianguis de la Cabecera Municipal** (<http://www.mensajeroqueretaro.com/2012/12/ayuntamiento-pinalense-reubicar-comercios-del-tianguis-de-la-cabecera-municipal/>)

## Destruyen Documentación y Material del Proceso Electoral 2012

19 diciembre, 2012 | Desde la Capital (<http://www.mensajeroqueretaro.com/secciones/municipios/desde-la-capital/>) | 3 han visto este texto.



El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) procedió a la desincorporación y destrucción de la documentación y material electoral utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2012.

**Querétaro, Qro.** El procedimiento se realizó con fundamento en el Artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del presente año.

En total fueron destruidas 2 millones 560 mil 430 de boletas electorales, 4 mil 204 urnas y 2 mil 027 mamparas, en la empresa de reciclaje Alcamare, S. de R. L. de C. V. ubicada en esta ciudad.

El proceso de destrucción fue presenciado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; los consejeros electorales María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; y el

Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

También fueron testigos del acto, al que se invitó a los partidos políticos con registro, el representante propietario del PRD, Eduardo León Chain; así como los Directores Ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral.



El 7 de diciembre la Comisión de Control Interno del IEQ aprobó el dictamen por el que resolvió desincorporar y dar de baja los materiales y documentación electoral, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del 30 de septiembre del 2012 y al artículo 32 del Reglamento Administrativo y de Control de Gasto del Instituto.

Únicamente se autorizó la conservación de 150 urnas y el mismo número de mamparas, para que puedan ser utilizadas al coadyuvar con algún otro órgano que lo solicite, tales como instituciones educativas.

Respecto del líquido indeleble sobrante de la jornada electoral del 1 de julio, éste fue entregado por la Dirección General del IEQ a la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para su inhabilitación.

## Suscríbete a nuestras actualizaciones

Recibe las últimas noticias del Mensajero en tu correo. Sólo ingresa tu email y confirma tu suscripción.

Escribe tu correo electrónico:

Enviado por **FeedBurner** (<http://feedburner.google.com>)

## Notas relacionadas